MUNICIPALIDAD DE NARANJAL
INTENDENCIA MUNICIPAL

Av. Ybyrapytá y 3 de Mayo Nº 2011
Tel: (0676) 320011 / 320024

RESOLUCIÓN 360 /14 .I.M.

POR LA CUAL SE CANCELAR EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA C.D. 22/2.014 PARA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA MAQUINAS PESADAS.----------

Naranjal, 26 de septiembre del 2.014

VISTO: El informe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Naranjal que eleva a consideración de esta Intendencia Municipal declarar desierta el llamado por Contratación Directa 22/2.014 para la **"ADQUISISCIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA MAQUINAS PESADAS"** y autorizar un Segundo llamado para el mismo, y;

CONSIDERANDO: Que el Art. Nº 31; "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, … ''

Que la Ley 3966/10 Orgánica Municipal en el Art. 51 inc. "f'' efectuar las demás actividades previstas en la legislación vigente como así mismo, aquellas que emerjan de las funciones municipales.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NARANJAL

R E S U E L V E

Art. 1º- **CANCELAR** el llamado para la "**ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA MAQUINAS PESADAS**", por modalidad de Contratación Directa Nº 22/2014.

Art. 2º- Anotar, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

LIC. GLADYS MARIZA VELÁZQUEZ
Secretaria General

LIC. CESAR AUGUSTO PADOIN
Intendente Municipal